



MINISTERIO
DE EDUCACION

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las TRECE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día VEINTITRES DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0394 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A PLAN ESCOLAR ANUAL 2018 DEL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD REAL, CON CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA 10308, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las TRECE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día VEINTITRES DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0394 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A PLAN ESCOLAR ANUAL 2018 DEL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD REAL, CON CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA 10308, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia